

Puede haber alguna prisi3n en que por la edad de los reclusos, 3 por que se hayan reunido elementos m3s favorables, tenga alg3n incremento el taller; pero, en general, no guardan relaci3n los que efectivamente trabajan con la totalidad de los existentes. El trabajo industrial ofrece obst3culos dif3ciles de vencer: los contratistas 3 especuladores; la enemiga de la industria libre, que ve en 3l una concurrencia; la maquinaria moderna, la falta de capital y de medios de colocaci3n, y tantos m3s inconvenientes que dificultan su incremento y desarrollo.

Si surge alguna manifestaci3n de trabajo termina pronto por falta de elementos. Es la lucha entre la actividad y la indolencia, en la que termina por sucumbir la primera.

Se da la circunstancia de que los m3s ociosos suelen ser los m3s fuertes, de constituci3n m3s robusta; proceden del campo, y el taller no armoniza con sus costumbres. Estos suelen consumir el tiempo de sus condenas en la holganza, 3 buscan ocupaciones triviales y t3picas de las prisiones, que si perduran es porque no hay otra cosa m3s f3cil de aprender, y su m3rito es tan insignificante que no tienen otro que el de servir de pasatiempo. El trabajo presidial siempre se ha distinguido por su poca producci3n.

Un cambio en la implantaci3n del trabajo en nuestras prisiones se hace preciso. Falta una norma, y 3sta se impone sin grandes grav3menes para el Estado.

Bueno que se destinen aquellas prisiones que m3s condiciones reunan, como el Reformatorio de Alcal3, San Miguel de Valencia, Cartagena y Ocaña, para el fomento del taller industrial; pero sustit3yanse las restantes por colonias agr3colas penales, en las cuales tambi3n hermanan ciertos oficios.

Hay que romper viejos moldes, que tan escasos resultados pr3cticos produjeron, y tomar otros de procederes adaptables 3 la materia. No hay tampoco por qu3 seguir modelos de otras partes, que tal vez sirvieran para extraviarnos; es genuino nuestro, de nuestra raza, y, por consiguiente, acomodado 3 las aptitudes, condici3n y car3cter de los delincuentes. Debe conciliarse el trabajo penal con la producci3n